



Andrés Recasens Salvo

El Sistema Colonial.

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Andrés Recasens Salvo

El Sistema Colonial.

El sistema colonial, visto desde la perspectiva antropológica, es asequible mediante la categoría de análisis de «aculturación». En términos generales, se puede definir ésta como el proceso de transformaciones que se produce en los patrones culturales, desencadenado por la situación de contacto directo y continuo de dos grupos humanos pertenecientes a culturas diferentes. Se trata de un proceso que entra en conflicto con el proceso de enculturación, que es un factor de estabilidad cultural y de tradicionalidad. El proceso anterior puede tener un carácter libre, espontáneo y selectivo, o forzado y violento.

Uno de los conceptos principales que cruza este documento, es el de la «aculturación forzada», en donde el problema central se presenta por las transformaciones operadas mediante la coerción que ejerce un grupo sobre otro. Frente a este tipo de aculturación, los pueblos sojuzgados se debaten entre las siguientes alternativas: o rechazar al extranjero y a su cultura para refugiarse en la tradición cultural y desde ahí iniciar la resistencia, o renegar de la tradición para tratar de acomodarse a la cultura ajena, o, simplemente, el desamparo y el abandono de sí mismos. En los procesos de descolonización del siglo XX se han propuesto, a veces, soluciones de carácter ecléctico: mantener los valores de la tradición, los modos de vida que ella orienta y, al mismo tiempo, adoptar aquellos elementos de la cultura dominante que les permita un desarrollo acorde con las exigencias tecnológicas modernas y una eficiente negociación en el mercado internacional.

El elemento central de la aculturación forzada es, por tanto, la fuerza. Y el ejemplo que puede satisfacer la búsqueda de una caracterización del fenómeno es el «sistema colonial». Allí muestra de manera más descarnada los fines perseguidos, los mecanismos utilizados y los resultados del proceso. Un avance lo proporciona Jean-Paul Sartre en el prólogo del libro de F. Fanon *Los Condenados de la Tierra*(1): “La violencia colonial no se propone sólo como finalidad mantener en actitud respetuosa a los hombres sometidos, trata de deshumanizarlos. Nada será ahorrado para liquidar sus tradiciones, para sustituir sus lenguas por las nuestras, destruir su cultura sin darles la nuestra; se les embrutecerá hasta el

cansancio (...) si se resiste, los soldados dispararán, es un hombre muerto; si cede, se degrada, deja de ser un hombre; la vergüenza y el miedo van a quebrantar su carácter, a desintegrar su persona”. Luego agrega que lo malo con la servidumbre es que “cuando se domestica a un miembro de nuestra especie, se disminuye su rendimiento y, por poco que se le de, *un hombre de corral acaba por costar más de lo que rinde* [el destacado es mío]. Por esa razón, los colonos se ven obligados a dejar a medias la domesticación: el resultado, ni hombre ni bestia, es el indígena [colonizado]. Golpeado, subalimentado, enfermo, temeroso, pero sólo hasta cierto punto, tiene siempre [para el colono], ya sea amarillo, negro o blanco, los mismos rasgos de carácter: es perezoso, taimado y ladrón, vive de cualquier cosa y sólo obedece a la fuerza”.

El colonizador se encuentra en condiciones de «cosificar» al colonizado, cuando la conquista ha arrasado con la resistencia y con el «resistente». De este modo, le es allanado el camino por lo que resta: dignidad y valor quebrantados por la fuerza, debilidad por la subalimentación, el estupor ante la avalancha urbanística, tecnológica y cultural con que el colonizador ha desorganizado el mundo del nativo. Desde un comienzo, el colonizador rompe el trazado de las aldeas, desaparece el claro en donde se imponía el «árbol de las conversaciones» frente a la choza del jefe, la curvatura de las chozas que respondía a la curvatura de los cuerpos pues era su extensión, los senderos por donde transitaban las personas y el ganado conducido por los pastores, los animales domésticos conjugados en la animación cotidiana de la aldea, y las siembras, ahí, a la mano. Todo ese modo de ver, de hacer y de ser en el mundo es brutalmente reemplazado por ciudades con casas y edificios públicos y comerciales de concreto y de ladrillo, plazas, vías férreas, caminos y carreteras; juzgados, bancos, cuarteles, delegaciones de policía, escuelas. Al colonizado se le hurta su medioambiente vernacular al que reconocía como propio y al cual estaba adaptado, para instalarle un medioambiente urbano ajeno, en donde los códigos para desenvolverse en él los maneja solamente el colono. Una «ciudad mercantil y letrada» que lo entrapa y ante la cual queda indefenso e incompetente. En ella es manipulado y esquilado física y culturalmente por el colonizador. Sus interlocutores cotidianos son el gendarme o el soldado, por su presencia inmediata, por su contacto directo a través del golpe de puño o de culata y el incendio de sus casas, advirtiéndole que no mire hacia arriba, que no trate de escudriñar los secretos del poder del colonizador. Fanon, cuando denuncia el caso de

Argelia, no vacila en plantear un argumento que tiende a justificar el terrorismo del colonizado para lograr su libertad, frente al terrorismo del colonialismo que se opone a ser desplazado del poder y de los recursos que explota: “el colonialismo no es una máquina de pensar, no es un cuerpo dotado de razón. Es la violencia en estado de naturaleza y no puede inclinarse sino ante una violencia mayor (...) “la «cosa» colonizada se convierte en hombre en el proceso mismo por el cual se libera”(2).

No hay duda que la colonización ha perdido en la experiencia del siglo diecinueve y veinte los estereotipos que se manejaban para justificar las colonizaciones llevadas a cabo en el siglo quince y dieciséis: aventura, valentía y esfuerzo, llevar la civilización a los bárbaros, evangelizar a los paganos, etc. Según el tunecino Albert Memmi, ya nadie cree en una supuesta «misión cultural y moral» del colonizador. Las motivaciones son el lograr un buen empleo, sueldos altos, la posibilidad de hacer carrera profesional o funcionaria de manera más rápida que la que puede hacerse en el país de origen, y la oportunidad de hacer buenos negocios: “se le ofrece al joven graduado un puesto, al funcionario un grado superior en el escalafón, al comerciante desgravaciones sustanciales, al industrial materias primas y mano de obra a precios insólitos”. El que goza esas condiciones al llegar a la colonia, tan pronto ingresa al sistema colonial, se da cuenta que mientras más dure la relación colonial, mayor tiempo durarán los beneficios que para él ésta importa: “es esta relación la que le permite el tipo de vida que ha decidido buscar en la colonia; es esta relación la que resulta fructuosa, la que crea el privilegio [...] Si su nivel de vida es alto, es porque el del colonizado es bajo; si puede beneficiarse de una mano de obra de domesticidad numerosa y poco exigente, es porque se puede explotar al colonizado a merced de las leyes de la colonia y que no están para su protección; si obtiene tan fácilmente puestos administrativos, es porque le son reservados y se excluye de ellos al colonizado; cuanto más fácilmente él respira, más se asfixia el colonizado [...] Si fuera ciego y sordo al funcionamiento de toda la maquinaria, bastaría con que recogiese los resultados: él es el beneficiario de toda la empresa”(3).

El intento de Memmi de describir la relación «colonizador↔colonizado», la visualizo como un encadenamiento en el cual quedan presos, de manera implacable, ambos componentes del sistema. Me hace pensar en esos roles complementarios que se dan vida mutuamente, en donde el sistema que crean es el que da forma a las «reglas del juego» que

prescriben sus conductas recíprocas. Cualquier cambio en las relaciones asimétricas que definen el sistema, de dominancia y de subordinación, de ventajas y de desventajas, crearía un «desorden» que terminaría disolviendo las relaciones amarradas en éste. El cambio de la posición del colonizador y de sus ventajas derivadas, así como el cambio de la posición del colonizado y de sus desventajas derivadas, cambiaría el sistema mismo «colonizador↔colonizado» para pasar a convertirse en un sistema distinto o disolverse en la nada. El dilema planteado se traduce en un asunto de vida y muerte de modo distinto para el colonizador que para el colonizado. Para el primero, la muerte de su rol al abandonar la posición social en la colonia, al dejar los beneficios que le reportan la esclavitud y la explotación del colonizado; pero, para el segundo, es buscar precisamente la muerte del rol, conseguir su libertad arriesgando su propia vida, porque sabe que del otro al que está encadenado, no puede surgir su liberación, a menos que éste asuma el acto de auto supresión, de abandono del rol que detenta.

Memmi, aún cuando niega que exista el europeo no privilegiado, ya que a su juicio “todo colonizador es privilegiado porque lo es *comparativamente* y en detrimento del colonizado, intenta definir, sin embargo, al *colonial* como el europeo que no goza de privilegios especiales en la colonia, y cuyas condiciones de vida son equivalentes a las del colonizado de la misma categoría económica y social. Esta categoría, aunque pudiera parecer insólita y por lo mismo es negada por el autor, la he encontrado avalada por la descripción que hace Albert Camus de su familia en Argelia que, aunque francesa, era de una pobreza y marginalidad solo comparable a las familias nativas más pobres. (4)

El colonialista puede ser definido como el colonizador que se confirma y se acepta como tal. Y esta confirmación explicitada busca legitimar la colonización. Para el autor esta es una decisión mucho más coherente que la ambigüedad del colonizador que se niega como tal –el «buen» colonizador– y sigue viviendo en la colonia: “el colonialista es la vocación natural del colonizador.” Son dos las estrategias utilizadas por el colonizador para legitimar su condición: una que requiere demostrar los indiscutibles méritos del colonizador, los que legitiman las recompensas que obtiene como tal. Para enaltecerse y auto absolverse utiliza su literatura, sus historiadores, sus periódicos y sus enlaces con la metrópoli; otra, es la de hacer aparecer al colonizado como un ser despreciable, envilecido; un ser que no sólo necesita sino que merece ser dominado, quedar bajo la «protección» de la colonia.

El argumento anterior del colonizador es una cuestión que se ha manejado en todas las situaciones coloniales a lo largo de todas las latitudes. Se trata de justificar la colonización en función del retraso que viven los países colonizados; no se trata de llevar a cabo una expoliación mercantilista sino de *llevar el progreso* a los países atrasados. Lo cierto es que en 1830, Francia conquistó y anexionó Argelia. En el Congreso de Berlín de 1878, Francia permitió a Gran Bretaña ocupar la isla mediterránea de Chipre a cambio de ver reconocidos sus intereses en Túnez. En 1881, el ejército francés ocupó dicho país con el fin de subyugar a las tribus que «dificultaban» la presencia francesa en Argelia, hasta la independencia. Numerosos colonos llegaron a la región costera septentrional ocupando los principales cargos administrativos y controlando las más destacadas actividades económicas, al tiempo que ejercían una fuerte influencia cultural. No se puede menos que hacer notar la sempiterna mixtura de conceptos que desenmascaran la realidad del hecho colonial en todas las regiones en que éste se ha implantado: “conquista”, “anexión”, “protectorado”, “ocupación”, “colonos”, “subyugar”, “expoliar”, “razones geopolíticas”, “progreso”, “evangelización”, “intereses políticos”, “control de las actividades económicas”, etc. Entonces, es inicuo hablar de retraso aplicando una comparación con el modo de vida europeo. Desde el siglo VII hasta fines del siglo XIX el pueblo tunecino logró constituir una cultura musulmana, un modo de vida musulmán. Luego ¿por qué habría de compararse una cultura islámica con una cultura francesa? ¿en razón de qué? ¿sólo para disculpar una anexión violenta?

Con toda razón, el «hecho colonial» es para Memmi un hecho histórico específico, que las más de las veces tiene un comienzo de “a sangre y fuego”. Y en su proceso de afianzamiento se dan deserciones de un lado y del otro. El autor apunta a que el colonizador recluta del lado de los colonizados el personal para sus cuerpos militares, caídos (jueces), policías y mandos medios en la administración colonial. Y los reclutados aceptan porque creen poder escapar a su condición política y social de colonizados, lo que no es más que un mero engaño. El otro desertor, esta vez de las filas del colonizador, es el que manifiesta una buena voluntad hacia el colonizado. Este se debate entre la injusticia del hecho colonial y los derechos que reconoce al colonizado. Este «romanticismo humanitario» es visto en la colonia como una enfermedad que entraña un grave peligro para ésta; así, la respuesta no se hace esperar: agresividad en el trato social, amenazas de los superiores, “ley

del hielo”, todo lo cual conduce a dos alternativas: la sumisión o el regreso a la metrópoli. Para Memmi, si este buen colonizador es condenado y rechazado por los colonizadores, bien podría adoptar a los colonizados y dejarse adoptar por ellos, sin importarle convertirse en un tráfuga para los suyos. Pero esta conversión, en consecuencia con sus ideas, es difícil de llevar a cabo a menos de ser un héroe moral. Porque ¿cómo renunciar a los beneficios que le reporta el ser colonizador! El autor hace el siguiente comentario: “se admite en buena medida hoy en día que se puede ser, esperando la revolución, revolucionario y explotador”.(5)

Pienso que a ningún colonizado se le ocurriría llamar al país que lo ha hecho tal, “la Madre Patria”. Sólo lo puede hacer aquel que reconoce su identidad con ésta, pues de ahí viene su lengua, sus creencias, su religión; es un ser que ha sido enculturado bajo los significados y sentidos de sus antepasados. Su rompimiento ha tenido que ver más con el hecho de romper el cordón umbilical, que con recuperar una libertad perdida. Por el contrario, para el indígena, la madre patria es el suelo que se ha pisado desde el nacimiento, en donde han sido enterrados sus ancestros desde el principio de los días, está en los mitos que son vehículo de lo trascendental, en las leyendas que constituyen su historia; también está en cada árbol, cada piedra, en los rostros de los suyos, en el mar o en la cordillera. La Madre Patria que reconoció el criollo, para el indígena fue la mala madrastra. El hijo del español nacido en América se reconoció nativo, y desde ese acto de voluntad construyó el significado y el sentido de su lucha por la independencia. El segundo nativo, dejó fuera, en el camino, al primer nativo. Lo omitió conscientemente o pensó que no era pertinente incluirlo en su epopeya; así, el Otro quedó fuera del proceso. Pero se trataba nada menos que del aborigen, el morador primitivo de estas tierras, el indoamericano, en fin, el nativo “real”. Sería conveniente establecer las concordancias o discordancias entre los procesos de descolonización y de independencia en América. Porque podría darse la paradoja de una América que obtiene su independencia, a la que podríamos llamar América latina; y una América que mantiene el proceso pendiente de una descolonización y de una independencia, o, por lo menos, de una aclaración sobre qué significado debieron tener para ella dichos procesos, que es la América indígena. Y, también, si el hecho que tengamos que hacer esta distinción se debe más que nada al resultado de una escasa, deficiente o falsa integración de ambas Américas. Lo cierto es que la independencia se vivió de distintas

maneras, y para algunos fue –y es– una mirada desde fuera, como epifenómeno. Y esto puede ser válido para las otras Américas no latinas. No creo que se trate hoy de definir si para unos los ancestros se deban buscar entre los visigodos y, para otros, entre aquellos que atravesaron el estrecho de Behring, hace veinte mil o más años, persiguiendo un mamut. Si consideramos el progresivo mestizaje de ambos grupos humanos a lo largo de más de cinco siglos, lo que hay que buscar es la convergencia de ambos relatos en una sola tradición, y las diferencias culturales que persisten institucionalizadas como pueblos, reconocerlas como tales, incluidos sus derechos, y respetarnos mutuamente en el marco de Estados multiculturales.

Notas Bibliográficas.

- 1) Véase en Fanon, Franz 1969 “Los condenados de la tierra”, el Prefacio de Jean-Paul Sartre. Editorial del Fondo de Cultura Económica, México.
- 2) Fanon op. cit.
- 3) Véase Memmi, Albert 1969 “Retrato del Colonizado”. Ediciones de la Flor S.R.L., Buenos Aires.
- 4) Véase en Albert Camus 1995 “El Primer Hombre” (texto póstumo). Tusquets Editores, Barcelona.
- 5) Memmi op. cit.

[Facilitado por la Universidad de Chile](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).